


# LA HACIENDA MARANGA COMO PATRIMONIO AGROINDUSTRIAL DE SAN MIGUEL (LIMA, PERÚ). DEVELANDO SU HISTORIA, OBJETOS Y VALORES PATRIMONIALES <sup>[\*]</sup>

THE AGROINDUSTRIAL ESTATE OF MARANGA AS AGROINDUSTRIAL HERITAGE OF SAN MIGUEL (LIMA, PERU). UNVEILING ITS HISTORY, OBJECTS AND HERITAGE VALUES

SOVEYDA AVILA ESPICHÁN <sup>[\*\*]</sup>

 <https://orcid.org/0009-0001-9745-6324>  
soveyda.ae@gmail.com  
Universidad Nacional de Ingeniería (Perú)

Fecha de recepción: 1 de mayo de 2020  
Fecha de aprobación: 15 de noviembre de 2022

## RESUMEN

El patrimonio agroindustrial es un tema recientemente explorado en Latinoamérica, en donde nuevas investigaciones están demostrando su importancia en el campo patrimonial. El objetivo de esta investigación es develar lo relevante que es la presencia del patrimonio agroindustrial, probablemente el único caso de estudio de este tipo en el distrito de San Miguel: la Hacienda Maranga; su historia, sus actores a través del tiempo, los objetos y valores patrimoniales que se le atribuyen. Esta peculiar hacienda significó un hito en diferentes momentos de su historia; la importancia e influencia en la conformación del distrito de San Miguel podría ser incluso causa de su presencia.

## PALABRAS CLAVE

Patrimonio agroindustrial; Hacienda Maranga; valores patrimoniales

## ABSTRACT

Agro-industrial heritage is a topic recently explored in Latin America, where new research is showing its importance in the heritage field. The objective of this research is to reveal how relevant the presence of agro-industrial heritage is, probably the only case study of this type in San Miguel district: The Agroindustrial Estate of Maranga; its history, its actors through time, the objects and heritage values that are attributed it. This peculiar hacienda was a milestone at different times in its history, the importance and influence even in the formation of the San Miguel district could be due to its presence.

## KEYWORDS

Agro-industrial heritage; Hacienda Maranga; heritage values

---

(\*) La investigación tiene su origen en el curso Arquitectura Peruana 2 de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, dictado por el Arq. José Hayakawa (2017). Posteriormente se continúa desarrollando el tema en el curso de Seminario de Historia, dictado por el Arq. Guillermo Arévalo (2018). Finalmente, se potencia éste estudio en el Taller de Investigación en Historia 1 y en el Taller de Investigación en Historia 2 (2019), ambos bajo la cátedra del Arq. José Hayakawa

(\*\*) Bachiller en Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Finalista en concurso interno: "Representante FAUA RIBA Norman Foster Travelling Scholarship 2020" con la propuesta de investigación de "Resilience of Agroecological Systems in the City".



**Figura 1. Fotografía aérea del actual entorno urbano de la ex Hacienda Maranga.** Elaborada sobre la base del portal web de Geoidep (s.f.). [Entorno urbano de la ex Hacienda Maranga] Recuperado en el año 2018 de <http://mapas.geoidep.gob.pe/mapasperu/>

A la altura de la cuadra 31 de la Av. La Marina, a unos cuantos pasos al interior de las manzanas, en el distrito de San Miguel, se vislumbra una pequeña capilla, la capilla Santa María de la Hacienda Maranga, la cual es una pieza arquitectónica peculiar dentro del conjunto urbano conformado por la urbanización Maranga. Esta investigación nace a partir del cuestionamiento de su existencia y prevalencia en el tiempo, a semejanza de aquella punta de un *iceberg* que sobresale y que aún lleva oculta gran parte de su existencia (ver Figura 1).

### Contexto referencial

La Hacienda Maranga debe su origen al sistema de encomiendas creado en el virreinato del Perú (1542-1821). Su nacimiento como hacienda se originó por los cambios en los nuevos sistemas económicos del virreinato. A lo largo de los años fue fuente de producción agrícola; sin embargo, a inicios del siglo XX cambió de rubro hacia la producción ganadera. El personaje más recordado de la Hacienda Maranga, en sus últimos tiempos, fue Rafael Escardó, quien apostó por la producción agroindustrial que fue reconocida por gran parte de la ciudad de Lima de aquella época. En los años 70, debido al contexto político y económico, sumado a la visión de sus nuevos propietarios, los terrenos de la Hacienda Maranga fueron urbanizados.

Actualmente, los pocos rastros que quedan de la hacienda aún se pueden percibir a través de huellas dejadas por el tiempo. La finalidad de la investigación es identificar la dimensión patrimonial que tiene la Hacienda Maranga al día de hoy.

### Objetivos de la investigación

- Identificar los componentes aún subsistentes de la antigua Hacienda Maranga.
- Identificar características del sujeto y la relación que se tiene con el objeto patrimonial.
- Identificar, jerarquizar y explicar valores patrimoniales más preponderantes que evocan los sujetos patrimoniales según sus escalas y grados de interacción en relación con la Hacienda Maranga.
- Identificar los grados de interés proyectados por los sujetos patrimoniales.

### Metodología

Para llegar a los objetivos de la investigación se desarrollará una metodología mixta, la cual está conformada por los enfoques cualitativos y cuantitativos, de modo que se ajusta a las necesidades del estudio. Desde el primer enfoque se tendrá el primer acercamiento al caso de estudio a través del análisis de las percepciones y valores subjetivos. Y, por último, el enfoque cuantitativo que brindará una sistematización de la información.

Con respecto al enfoque cualitativo, se presentan distintas posiciones de autores. Al respecto, definen las investigaciones cualitativas diseñadas desde el punto de vista etnográfico, de las cuales se menciona que “pretenden explorar, examinar y entender sistemas sociales (grupos comunidades, culturas y sociedades). [...] tales diseños buscan describir, interpretar y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas presentes en tales sistemas” (Hernández *et al.*, 2014, p. 482).

Además, los diseños fenomenológicos son también una perspectiva más de análisis de una investigación cualitativa:

La fenomenología es una filosofía, un enfoque y un diseño de investigación. [...] Una pregunta habitual de investigación de un estudio fenomenológico es la siguiente: ¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? Primero, se identifica el fenómeno y luego se recopilan datos de las personas que lo han experimentado, para finalmente desarrollar una

descripción compartida de la esencia de la experiencia para todos los participantes —lo que vivieron y de qué forma lo hicieron—. Pueden utilizarse como herramientas de recolección de la información desde la observación (Creswell, 2013b) hasta entrevistas personales o grupos de enfoque, con preguntas abiertas, semiestructuradas y estructuradas (Norlyk y Harder, 2010; y Heuer y Lausch, 2006). (Hernández *et al.*, 2014, p. 493)

La memoria, para un estudio cualitativo, cumple también un rol imprescindible y es con esta que se quiere alcanzar ciertas metas para la presente investigación. Ballart señala con respecto a la memoria:

La memoria de las personas es insegura, inestable y frágil, pero es el mayor tesoro que tiene el ser humano para extender puentes con el pasado y de esta forma poder seguir nutriendo y enriqueciendo una vida. [...] la memoria personal, más frágil y engañosa, y la memoria colectiva, más resistente pero igualmente insegura, ya sean recuperadas en forma de recuerdos o de lecturas de hechos pasados, pero sobre todo encapsuladas y fijadas en objetos y revisitadas, son una forma de viaje por la historia, un viaje más útil y seguro si se confía en la solidez de esos ganchos o asideros, de esos anclajes del tiempo que son los objetos. (Ballart, 1997, p. 30-31)

Además, de cara al significado de patrimonio, Villamón (2017, p. 126) menciona que se “involucran actos de memoria para facilitar el entendimiento y la relación con el presente. Es durante estos actos de memoria que los elementos tangibles asociados a un patrimonio determinado se convierten en herramientas culturales”.

En ese sentido, se entiende que no basta con la identificación de un sitio o elemento físico como patrimonio, sino que, además, es necesario adentrarnos en la revisión de hechos pasados para entenderlos en el presente, a través de las personas o grupos de personas, lo cual conlleva la creación de un proceso cultural.

## Marco histórico-territorial

A lo largo de la historia de la Hacienda Maranga podemos encontrar diversos cuadros y momentos, los cuales están fuertemente ligados a lo escrito por Flores (2013) en *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac: Magdalena, Maranga y La Legua. Tomo IV*, donde el autor estudia extensamente la historia de Maranga. Además, a través del Archivo General de la Nación (AGN), se ha revalidado la información suscrita por este autor. El análisis de esta información es imprescindible para tener una visión más amplia en el proceso de estudio. De esta manera, el marco histórico-territorial ha sido estructurado por cinco etapas características de la historia de la Hacienda Maranga.

### *Las haciendas en la Colonia*

Iniciada la época colonial, s. XVI, nuevos sistemas económicos salieron a flote y se dejaron de lado los tradicionales sistemas practicados durante el Tahuantinsuyo. Las actividades económicas que tomaron importancia en aquella época fueron la minería y la agricultura. De este modo, se aprovecharon las demandas comerciales y el cambio de políticas dictadas por la Corona; así fue como surgieron las haciendas a lo largo del territorio peruano, pero su existencia se debe a las ya existentes encomiendas, las cuales fueron parte del sistema de reparto de tierras de la época colonial, en el cual los encomendados (indígenas) debían pagar un tributo a los españoles a cambio de que estos los adoctrinaran y convirtieran al cristianismo. Este tributo fue llamado tributo indígena.

Posteriormente a la creación de las reducciones y ya abolidas las encomiendas con las nuevas leyes, se instauró la mita minera/agrícola con la cual se quiso “mejorar” la administración de la mano de obra indígena. En realidad, lo que permitió este cambio fue contar con una mano de obra barata. Este largo periodo de tiempo significó el elemento clave para la esclavización de indígenas.

La aparición de la hacienda fue el resultado de un ambicioso programa de modernización económica, que dirigió a la desaparición de las encomiendas. Con la aparición de las haciendas, se inició el tercer periodo de la economía colonial, según Flores (2013); esta etapa fue llamada la etapa de la colonización tributaria productora (1565-1595), periodo relevante donde surgieron las primeras edificaciones notables de la Hacienda Maranga (capilla de la Hacienda Maranga).

Si bien la hacienda fue un proyecto revolucionario para su época, ya que se abastecía por sí misma y era capaz de satisfacer sus necesidades, no dejó de tener personas que fueron la razón de estas posibilidades. Se sabe que en las encomiendas y reducciones existieron tributos que debían ser pagados por los indígenas. La hacienda no era la excepción, pues los indígenas, al igual que en épocas precedentes, debían pagar el llamado tributo indígena.

La hacienda no era la excepción, ya que ellos, al igual que en épocas pasadas:

[...] era algo más que una empresa económica que generaba una forma de vida. Su modo de producción le exigía el cumplimiento de funciones religiosas, demográficas y fiscales que la convertirían en una compleja entidad social dentro de una rivalidad a la vez sustitutoria y complementaria de la ciudad española y el pueblo de indios. (Macera 1968: xi, como se citó en Villacorta 1987, p. 343)

Como lo evidencia Macera (1968), las actividades religiosas tomaron relevancia en el desarrollo y evolución de las haciendas. Inicialmente, las haciendas limeñas explotadas por los laicos fueron también propiedades religiosas dadas a censo (alquiler) (Villacorta, 1987, p. 348). Uno de los compromisos que tenían las haciendas era el adoctrinamiento del indígena, lo cual se evidencia a través del sincretismo, ya que la labor del indígena en estas haciendas era labrar la tierra, cosechar los frutos y optimizar las ganancias. De esta manera se creaba el vínculo entre la religión y los objetivos económicos de la hacienda.

Entonando canticos, sonriendo por grandes trancos, yendo de aquí hacia allá en ordenadas columnas, produciendo con intensidad, obedeciendo voces que los instaban a ofrecer porciones de su tiempo laboral a una idea fuerza, a una entidad estimulante, protectora, temible y generosa a la par, misma a la que un definido grupo de hombres con traza de genuinos dirigentes rendía bien administrado culto. (Flores, 2013)

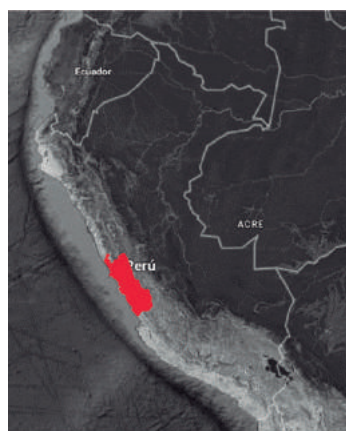
No les fue difícil a los encomenderos crear el vínculo religioso desde las creencias autóctonas del indígena (adoración a la Pachamama, mismo elemento mágico religioso que trabajarían en la hacienda), para convertirlos al cristianismo.

### ***La Hacienda Santa María de Maranga. Establecimiento de una hacienda en la ciudad de los extramuros***

La zona de Maranga se ubica al margen izquierdo del valle del Rímac y limita en el oeste con el océano Pacífico (ver Figura 2). En épocas prehispánicas estuvo ocupada por pueblos indígenas, debido a que fue una zona favorecida por las condiciones geográficas y medioambientales. Sus tierras tuvieron la suerte de siempre ser irrigadas por canales efluentes del río Rímac. Estas características favorecieron la vida basada en la práctica agrícola y marítima.

En 1534, Francisco Pizarro entregó la encomienda de Malanca a Nicolás de Ribera Gómez de la Reguera. Esta pasaría por múltiples manos a lo largo de los siglos, debido a concesiones y herencias.

Según Villacorta (1987), existieron dos tipos de haciendas: haciendas religiosas, las cuales estuvieron principalmente a cargo de los jesuitas, y las haciendas de propiedad civil, las cuales no pertenecieron necesariamente a una congregación religiosa, como es el caso de la Hacienda Maranga. Sin embargo, la evangelización en las haciendas



**Figura 2. Ubicación de los terrenos de Maranga.** Elaborada sobre la base del portal web de Google. (s.f.) [Ciudad de Lima] Recuperado en el año 2018 de <https://goo.gl/maps/VShp-cyw8Xnvwsz6P6>

**Tabla 1. Propietarios y arrendatarios (\*) de la Hacienda Maranga desde la época colonial hasta la época republicana**

Año	Propietario
1534	Nicolás de la Ribera Gómez de la Reguera (el Mozo)
1592	Diego de Ávila Briceño
1590s	Diego de Salinas
1639	Nicolás Estacio
1649	Joseph Estacio
1670	Joseph Estacio Meléndez Sarmiento
1701	Joseph de Villalta Aguilera y Giner
1740*	Gregorio de Villalta y Nuñez
1759	Gregorio de Villalta y Nuñez y Ambrosio Adame*
1764	Don Juan Ortiz de Foronda Quint
1795	Don Juan Ortiz de Foronda Quint y Don Manuel Ortiz de Foronda Quint
1810	Tomas Panizo y Ortiz de foronda
1838	Doña Rosa María Remírez de Laredo
1839	José Panizo y Remírez
1870	Federico Panizo y Gonzales
1880	Antonio Romagli* y Stefano Berisso*
1926	Rafael Escardo
1952	Rafael Escardo Aguirre Rafael y Carlos Velarde Cabello

Elaboración propia sobre la base de la Revista N° 26, A. G. N. y Flores (2013) en Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac: Magdalena, Maranga y La Legua. Tomo IV.

del lado izquierdo del valle del Rímac estuvo a cargo de los religiosos franciscanos, por medio de la doctrina de indios establecida en la reducción de Santa María Magdalena, y su extensión llevaría a cabo a Santa María de Maranga, que luego se extendería para nombrar a la posterior hacienda (Amorós, 2017, p. 1).

Todo ello lleva a pensar que dichas tierras funcionaron como una extensión que abastecía a la reducción más próxima e importante de dichos lares, y que estaría relacionada con los franciscanos en el adoctrinamiento del catolicismo, incluso regida, como en un inicio, por algún individuo de origen peninsular. Como se demuestra en la Tabla 1, después de la entrega de dichas tierras a Nicolás de la Ribera Gómez de la Reguera (el Mozo), los siguientes propietarios fueron hacendados y dueños de estas bastas tierras.

El reparto de las encomiendas se realizaba por la cantidad de indígenas, mas no se dividían por metros cuadrados como se realiza hoy en día. Además, estas tierras no se repartían entre individuos sino entre gregarios o colectivos representados por castas especializadas en el tratamiento adecuado del entorno y de la oferta de sus recursos (Flores, 2013). La Tabla 1 nos demuestra que la hacienda estuvo a cargo de hasta cinco grandes familias.

### ***De la hacienda colonial a la hacienda republicana***

El siglo XVII fue una época próspera, según Flores (2013). En esa época, fue la familia Estacio la que manejó los terrenos de Maranga. Se tomaron encomiendas de Guadca y Maranga, y Maranguilla, ambas vecinas de la zona de Maranga; sin embargo, eventos telúricos que ocurrieron en la época trajeron consigo pérdidas en la productividad agraria del valle, así mismo fue dañada la infraestructura hídrica.

Según los escritos de Flores (2013), en el siglo XVIII se perdieron tantos terrenos como los que fueron recuperados; la zona de Maranga para estas épocas quedó dividida en tres sectores: Hacienda Santa María de Maranga, Hacienda de Pando y Chacras de Maranguilla. En esta época se llevó a cabo el sembrío de alfalfa, la cual ya era una plantación tradicional en las tierras de Maranga; además de ella, más adelante se incentivó la siembra de caña de azúcar.

Don Juan Ortiz de Foronda Quint fue el propietario que mayores tierras alcanzó para la hacienda, estas llegaron a ser 333 hectáreas (3,330,000 m<sup>2</sup>). En el año 1810, este cedió sus terrenos a su sobrino Tomás Panizo y Ortiz de Foronda, el cual realizó los ajustes económicos necesarios para sacar adelante las tierras heredadas y continuó con las bonanzas de estas.

La 'prospera situación' de Maranga hacia 1821, tiempo de tan nefasto inicio, se manifestaba en las 'seis paradas en el trapiche' que se encontraban plenamente operativas; en su 'Casa de Pailas [...] toda nueva, con sus respectivos fondos'; en 'la Oficina de la Chancaquería con su respectivo Almacén [y] otro Almacén con su Puerta [...]'; en la 'Casa de Purga para depósito de Azúcar, con sus ventanas, todas de bronce'; en 'el Huerto que está a la vista, Casa Alta y Baja y Mirador, todo es Nuevo y amoblado todo'; en la Capilla como sebé, con su patio de fuera tres corrales grandes, con sus respectivas Puertas y Llaves uno para Borregos, otro para nuestras Bestias, y el último para las mulas de los Guaraperos... [...]. (Flores, 2013)

A pesar de toda aquella prosperidad, la Hacienda Maranga no se salvó de los conflictos de aquella época, pues fue invadida y saqueada hasta "cinco veces por las fuerzas sanmartinianas como por las realistas" (Flores, 2013) entre grupos libertarios en la época de la lucha por la independencia.

El señor Panizo da razón, sobre su hacienda de Maranga, de que:

Las tropas colombianas que hicieron en ella cuartel general, no han dejado más las tierras, pegándole fuego a las Oficinas cargando con los cobres y con cuanto había, sin libertarse, ni las Efigies de la Capilla cuya reposición necesita mucho dinero [...]. (Flores, 2013)

Luego de estos nefastos acontecimientos, en 1854, en el gobierno de Ramón Castilla, se promulga la libertad real para de los esclavos negros y la abolición del tributo indígena en el mismo año. Como consecuencia, el entonces propietario de la hacienda, José Panizo y Remírez, liberó a sus esclavos, cumpliendo con el mandato del gobierno. Este hecho es relevante, ya que en todas las haciendas del Perú se tuvo algún impacto, incluso desde el punto de vista económico. Sin embargo, esto no acabó con la economía de las haciendas, la acción seguida de Ramón Castilla (1845-1851) fue promover la inmigración de los chinos culíes para el trabajo en haciendas costeñas.

Esas circunstancias determinaron, en la década de 1860, el fin de las haciendas, una reconversión social y económica para todo este sistema. Según Jorge Basadre, la República se inició a través de las reformas que realizó Ramón Castilla en su gobierno.

### ***De los hacendados aristócratas a los hacendados mesocráticos***

Según Flores (2013), en 1870 Federico Panizo y Gónzales sería el nuevo heredero de la hacienda; sin embargo, 10 años después, fue nombrado Secretario de Estado en el despacho de Justicia del gobierno de Nicolás de Piérola (1879-1881), época en la que el Ejército Expedicionario de Chile ocupó territorios peruanos. Al no darse abasto, arrienda la hacienda a unos italianos de nombres Antonio Romagli y Stefano Berisso (agricultores naturales de Italia), los cuales ingresaron el cultivo de la uva. Posteriormente, en 1887, Federico Panizo, nuevamente arrendó sus propiedades, pero en esta ocasión a Giovanni Rocca. Sin embargo, para 1894, Federico Panizo dejó como herederos de la hacienda a Carlos y Federico Panizo y Orbegozo, quienes quedaron a cargo de las tierras de Maranga.

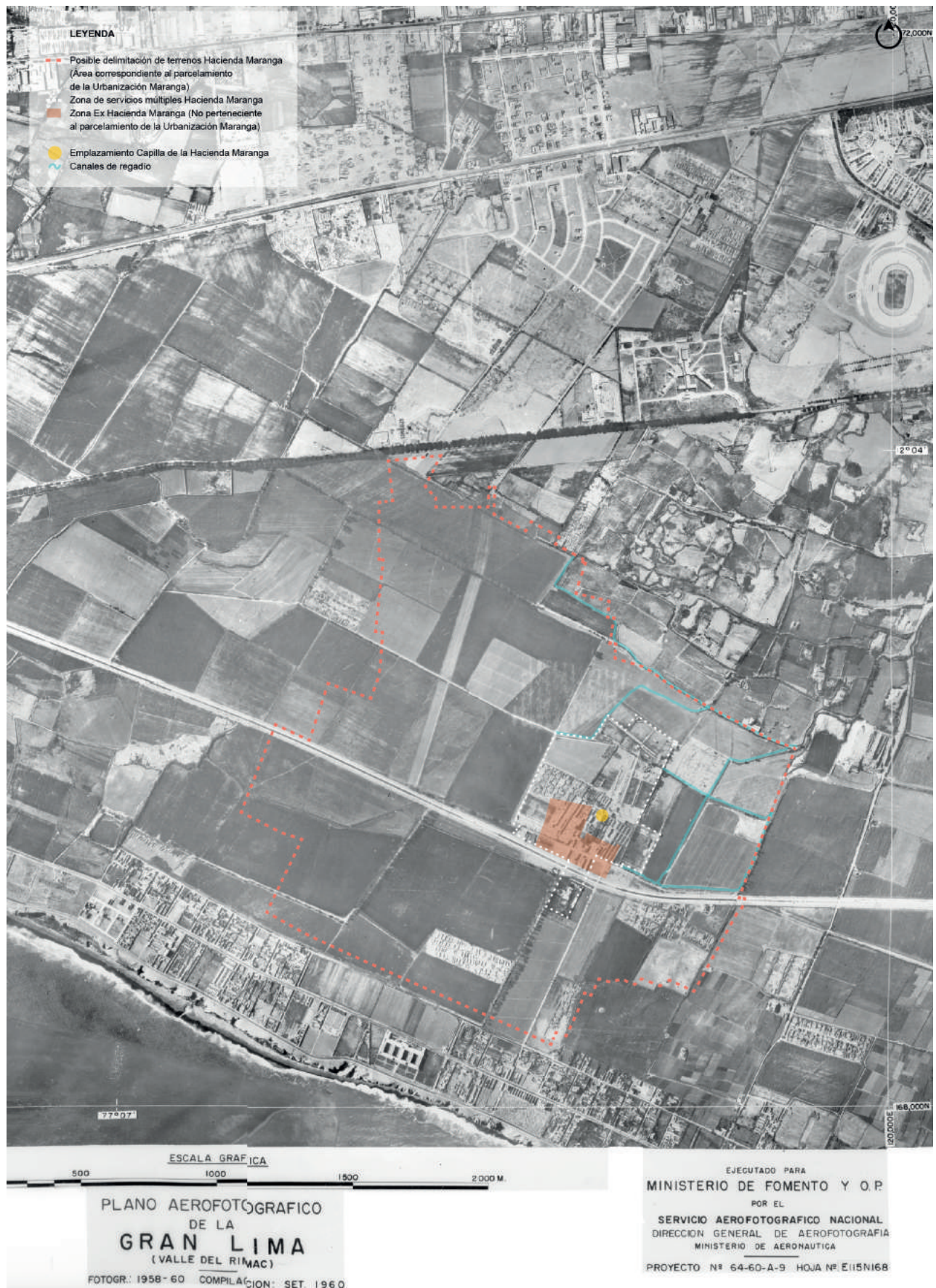


Figura 3. Delimitación del territorio de la Hacienda Maranga, 1960. Elaborada sobre la base de Google. (s.f.). [Distrito de San Miguel] Recuperado en el año 2019 de <https://goo.gl/maps/mwGK6tN56nvmM4NL9> y del Servicio Aerofotográfico Nacional SAN (1944, 1960, 1984), [Imágenes aéreas de la Hacienda Maranga precediendo la conformación del distrito de San Miguel].



**Figura 4. Zonificación reconstruida de los servicios de la Hacienda Maranga.** Elaborada sobre la base de Google. (s.f). [Distrito de San Miguel] Recuperado en el año 2019 de <https://goo.gl/maps/mwGK6tN56nvmM4NL9> y del Servicio Aerofotográfico Nacional SAN (1944, 1960, 1984) [Imágenes aéreas de la Hacienda Maranga precediendo la conformación del distrito de San Miguel].



Para el siglo XX, la Hacienda Maranga aparece como propiedad de la Sociedad Maranga Limitada, persona jurídica dedicada a la industria agropecuaria y producción lechera, que probablemente habría sido creada por los hermanos Panizo y Orbegozo, los cuales tendrían como accionista al reconocido señor Rafael Escardó Salazar. En el año 1926, cuando murió el último de los hermanos, el señor Escardó se convirtió en dueño directo de las tierras de Maranga.

En el año de 1917, Rafael Escardó se había convertido en accionista de la compañía Urbanizadora Miramar S. A., junto a su hermano Héctor F. Escardó Salazar, el cual quería invertir en urbanizar las antiguas tierras cultivadas. Sin embargo, Rafael Escardó mantenía en muy buena marcha la sociedad agropecuaria, y no se aventuró a perder lo que ya se encontraba enrumado, que era en lo que realmente apostaba. Sin dudas, su visión empresarial lo llevó a potencializar su industria a través de la comercialización de alimentos muy potentes en toda la primera mitad del siglo XX. La leche Maranga, famosa y moderna industria para su época, que abasteció a gran parte de la ciudad de Lima con productos lácteos, llegaba a distribuir a varios distritos de la ciudad, a pesar de encontrarse aún muy alejada de los núcleos urbanos (ver Figura 3).

Fue la más grande empresa de lácteos de Lima en aquella época, referente para nuevas empresas del mismo rubro, como Plusa, entre otras de su misma línea productiva. La industria agroindustrial de nombre Maranga, conocida como “La leche Maranga”, se encontraba totalmente sistematizada sobre sus funciones (ver Figura 4). Se han identificado los servicios que brindaba y con qué equipamiento contaba para cumplir los requerimientos solicitados.

### **De sociedad agropecuaria a sociedad inmobiliaria**

En 1952, llegó la partida de Escardó, el cual dejó en manos de Rafael Escardó Aguirre y su yerno, Carlos Velarde Cabello, la hacienda y la nueva industria agropecuaria de aquella época. Fueron ellos quienes cambiarían el rumbo de la hacienda para siempre.

Pero el espíritu del siglo – aquella mónada o bichito novelero que influye sin oposición en las mentalidades de las generaciones ansiosas de cambiar su realidad- tuvo que posesionarse de ambos hermanos políticos, pues durante el siguiente lustro reinventarían la Sociedad Agropecuaria Maranga en la sociedad inmobiliaria Maranga, a partir de la lotización que se hizo de sus tierras- especialmente las encajonadas entre el acantilado antiguamente conocidas como Maranguilla y el ancestral camino de tapias- antes de finalizar la década de 1950. (Flores, 2013)

Fueron alrededor de 30 años (ver Figura 5) los que Rafael Escardó se encontró a cargo y dejó forjada la nueva agroindustria de la Hacienda Maranga, más conocida en aquella época como La Lechería Maranga. Fue en esta etapa de la historia de la hacienda que más marcas históricas dejó a los actuales residentes de las zonas urbanas de Maranga.

Según Flores (2013), dos fueron los factores urbanizadores de Maranga:

- El trazado de la Av. La Marina, construida en el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1956-1962), finalizada con su segunda fase en 1965, que traspasaba los terrenos de la Hacienda Maranga (ver Figura 5) y llegaba hasta el óvalo Simón Bolívar.
- La mudanza de la conocida Feria del Pacífico (actualmente conocida como Feria del Hogar) a terrenos de la chacra de San Cayetano (a la altura de la Av. La Marina y la Av. Universitaria). Esta feria fomentó el comercio en dichas zonas, atrajo una onda urbanizadora y cambió para siempre el valor del suelo de la zona, más aún con la Ley de Propiedad Horizontal, Ley N.º10726, promulgada en 1946, en el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948), con la que se quería regular las relaciones de una nueva forma de propiedad, en la cual un piso podía pertenecer a propietarios diferentes.

Entre 1959 y 1970, el antiguo fundo de Maranga se había convertido en varias etapas de la urbanización Maranga (ver Figura 6).



**Figura 5. Evolución urbana de la Hacienda Maranga: Lechería Maranga.** Elaborada sobre la base de los archivos del Servicio Aerofotográfico Nacional SAN (1944, 1960, 1984) [Imágenes aéreas de la Hacienda Maranga precediendo la conformación del distrito de San Miguel].



Figura 6. Delimitación del distrito de San Miguel y etapas de la Urbanización Maranga. Elaborada sobre la base de Google. (s.f). [Distrito de San Miguel] Recuperado en el año 2019 de <https://goo.gl/maps/mwGK6tN56nvmM4NL9>

Estos cambios serían también a consecuencia de las nuevas políticas de vivienda desarrolladas por el Estado peruano, en primera instancia por el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948), el Plan Nacional de Vivienda, con el fin de construir unidades habitacionales. Esta primera iniciativa sería la que avizoraban los últimos propietarios de la hacienda Maranga: Rafael Escardó Aguirre y Carlos Velarde Cabello, poniendo en práctica este nuevo devenir para los terrenos de Maranga.

El gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968) solo incentivó esta práctica, ya que a pesar de que se realizó una política de construcción y fomento de viviendas colectivas, y contó con la cooperación del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social y de la Junta Nacional de la Vivienda, no existió una regulación estricta para la creación y desarrollo de urbanizaciones específicamente para el sector privado, hecho que tendría consecuencias hasta el día de hoy.

Juan Velasco Alvarado (1968-1975) realizó la reforma agraria en 1969, con la cual se establecía que la tierra era de la persona que la trabajaba, por lo que los trabajadores de las haciendas a nivel nacional tuvieron derechos de exigir los espacios trabajados por largos años.

La edificación más notable que ha persistido durante todos los años de existencia de la Hacienda Maranga ha sido la capilla de la hacienda (ver Figura 5), otra razón por la cual se pudo haber manejado planes urbanos estratégicos para estas zonas que ya tenía en su lugar una preexistencia (ver Tabla 2).

### Marco teórico

#### Teorías sobre el patrimonio agroindustrial

La investigación tiene un enfoque desde el patrimonio agroindustrial. Para el desarrollo de este concepto y su implicancia, es pertinente entender, en primera instancia, el alcance que se tiene desde el patrimonio industrial, de manera que se analizan los conceptos de forma deductiva. Estos diferentes enfoques nos acercan a formular un concepto específico para el patrimonio agroindustrial.

El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación. (TICCIH (2003), como se citó en Palomares y Viscomi (2016, p. 376)).

Según lo mencionado, el patrimonio industrial debería ser considerado explícitamente como parte del patrimonio cultural, ya que en estas manifestaciones también existe una carga cultural y valor histórico.

En la carta de Nizhny (2003) se menciona que son vestigios los lugares donde se desarrollaron actividades sociales relacionadas con la industria, y se hace referencia a los lugares de culto. En el caso de las haciendas, estaban conformadas, además, por una capilla; según lo descrito anteriormente, estas fueron lugares de culto, pero también se encontraban relacionadas con la actividad productiva que se generaban en las propias haciendas.

A continuación, se presentan reflexiones específicamente sobre el patrimonio agroindustrial que han sido desarrolladas desde la visión latinoamericana.

Moretti (2016), en *Paisaje tradicional al Paisaje Moderno*, escribe sobre los conjuntos agroindustriales en Argentina, a través de publicidad, etiquetas y artículos de difusión (1920-1970). Recoge reflexiones acerca del patrimonio agroindustrial desde la óptica de lo tradicional y la modernización de los conjuntos agroindustriales y cómo este fenómeno fue evidenciado por medio de campañas publicitarias. Para dar a entender lo que

Nombre / Etapa	Año
Urb. Maranga I-II Etapa	1959
Urb. Maranga IV-V Etapa	1960
Urb. Maranga I-II-III-IV-V Etapa	1960
Urb. Maranga II Etapa	1962
Urb. Maranga III Etapa	1962
Urb. Maranga IV Etapa	1963
Urb. Maranga V Etapa	1966
Urb. Maranga III-V Etapa	1967

Elaborada sobre la base de Ludeña, W. (2004) Lima: Historia y Urbanismo 1821 -1970 Vol. 1.

significaron los conjuntos agroindustriales, define los componentes que formaron parte y reconoce que en cada zona de Latinoamérica tuvo su especificidad según el lugar y las características propias de la industria desarrollada:

En toda Latinoamérica surgieron poblados industriales. Cada país aportó conjuntos significativos para reconstruir la historia del trabajo en general y la historia de la arquitectura industrial en particular. A pesar de ello, indican los críticos, no ha sido posible determinar un único modelo o tipo. Louis Bergeron considera que no es sencillo realizar una síntesis o definir una tipología y que a pesar de las características comunes estos pueblos difieren notablemente de un país a otro, de un período a otro, de una rama de la industria e incluso de una empresa. (Moretti, 2016, p. 160)

A pesar de definir como muy variables los modelos y tipologías sobre la actividad industrial, lo destacable de la investigación es la definición de los componentes del patrimonio agroindustrial, según Moretti (2016), a partir de la definición de Olga Paterlini, define en el caso de los conjuntos agroindustriales los siguientes componentes del patrimonio agroindustrial:

Olga Paterlini definió para los ingenios azucareros los siguientes componentes: fábrica y anexos; chalet patronal y parque; servicios comunitarios del pueblo (iglesia, hospital, escuela, club, etc.); viviendas del personal jerárquico y viviendas de obreros. [...] Con variantes mínimas los poblados surgidos a partir de los núcleos agroindustriales están compuestos por los elementos nombrados. En ellos es necesario agregar, además de las áreas o edificios funcionales, la totalidad de los elementos significativos que identifican los paisajes industriales. Deben considerarse sobre todo en las industrias agroalimentarias los sitios de los cultivos: viñedos, cañaverales, olivares, etc. A su vez deben comprenderse los elementos propios del poblado: la trama vial y ferroviaria, los espacios comunitarios abiertos y las infraestructuras industriales. (Moretti, 2016, p. 160)

A partir de esta reflexión, se puede inferir que el patrimonio agroindustrial está conformado por diversos componentes que hacían posible el funcionamiento del conjunto agroindustrial, y no solo por los componentes edificatorios donde se brindarían servicios, sino que también incluye en este conjunto las zonas de cultivos y, además, las tramas viales que dieron pase al funcionamiento de un sistema. Existía entonces un mecanismo y componentes de diferentes ámbitos; esencialmente contaban con elementos y espacios característicos, que globalmente hacían posibles las actividades agroindustriales.

De igual forma, Herrera (2008) afirma sobre el patrimonio agroindustrial en el contexto cubano azucarero, que son bienes culturales que representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza.

A su vez, Vela (2016), con respecto al patrimonio agroindustrial y añadiendo la dimensión del paisaje, menciona que esta debe tener una visión global donde se entrecruzan numerosos elementos materiales e inmateriales sobre una matriz espacial en la que es posible reconocer no uno, sino múltiples paisajes culturales históricos a los que hay que acercarse desde muy diversas disciplinas (antropología, arqueología, etnografía, geografía, etc.) (Vela, 2016, p. 328).

Además, dentro de su visión holística sobre el patrimonio agroindustrial, Vela (2016) menciona que es necesario para la comprensión de esa cultura de la tradición, naturalmente después del hombre mismo, qué mejor documento que el estudio de su casa y de las actividades económicas que han permitido la supervivencia de los pueblos durante siglos.

## ***Teorías sobre los valores patrimoniales***

### ***Sobre el valor***

[...] El valor no es siempre inherente a las cosas... Se trata, ... de un concepto relativo sometido a los vaivenes de la percepción y del comportamiento humanos y, por lo tanto, dependiente de un marco de referencias intelectuales, históricas, culturales y psicológicas que varía con las personas y los grupos que atribuyen valor. (Ballart, 2002: 61-62, como se citó en Hayakawa, 2008)

**Tabla 3. Propuesta de valores a partir de los valores propuestos de Appelbaum (2007) y Montañez (2016).**

Grupo	Valores	Descripción
Formal	Artístico	Por la calidad técnico - artística del bien
	Estético	Presenta armonía o belleza, por la suma de añadidos o modificaciones sufridas que le dan un aspecto singular
	Novedad	Supuso un hito singular en su origen
	Originalidad	Sus cualidades son significativas en relación a obras del mismo autor, tipo, periodo o región.
	Conjunto o indivisibilidad	Se trata de bien formado de partes indivisibles y que unicamente relacionadas tienen sentido patrimonial,
De uso	Uso	Está en uso, bien sea la función para la que fue creado, o bien un uso alternativo fruto de las necesidades contemporáneas
	Investigación	Contribuyen al incremento del conocimiento
	Educativo	Contribuye a transmitir o canalizar el conocimiento
	Sentimental o personal	Fomenta la relaciones interpersonales
	Social o identitario	Es un elemento de nexos social. Promueve la identificación cultural de un grupo.
Simbólico	Económico	Se le puede asociar una cantidad económica. También su uso y puesta en marcha genera rendimiento económico.
	Histórico o testimonial	Es un documento de la Historia, testifica formas de vida o momentos históricos.
	Antigüedad	Su aspecto antiguo produce nostalgia y belleza.
	Asociativo	El bien se puede asociar a una persona famosa o significativa.
	Conmemorativo o monumetal	Rememora personas o eventos significativos.

Nieto C. (2018) p.112.

**Tabla 4. Cuadro de los componentes agroindustriales edificados.**

	Capilla de la hacienda Maranga	Nueva casa hacienda	Vivienda de trabajadores	Escuela	Antigua casa hacienda / club del personal	Fábrica de leche
Imagen referencial						
Ubicación	Parque Paul Harris.	Calle Maranga	Inmediaciones del Parque Paul Harris	Inmediaciones Parque Paul Harris	Actual Parque Paul Harris.	Inmediaciones Parque Paul Harris
Año de creación	Aproximaciones al S. XVI	Aproximaciones al S. XX	1940-1950	1940-1950, originalmente como escuela fiscalizada 0094.	Aproximaciones al S. XVI	Inicios S. XX
Situación legal	Jurisdicción de la iglesia San Miguel Arcángel (Iglesia Católica)	Propiedad de La Marina de Guerra del Perú	Lotización 1998, por Cofopri.	Escuela estatal, creada en 1975.	Inexistente	Inexistente
Uso actual del objeto	Ninguno	Club de La Marina de Guerra	Vivienda de descendientes	Actividad educativa	Espacios de esparcimiento	Actividad educativa -> Universidad UPC
Asociatividad patrimonial del contexto	No relacionado con otros objetos arquitectónicos patrimoniales, se encuentra rodeado de área verdes y zona pública.	No relacionado con otros objetos arquitectónicos patrimoniales. Descontextualizado. No se identifica su presencia.	Han sido modificadas en el transcurso de los años. Predomina la autoconstrucción. Se ha identificado la existencia de viviendas de adobe, persistentes aún en el lugar.	Relacionado a través de áreas verdes con la Capilla de la Hacienda, ubicada en el Parque Paul Harris. No se identifica claramente su presencia	Inexistente -> espacios de esparcimiento próximos a la capilla de la Hacienda Maranga	Lugar de las principales universidades de la zona. Es una de las puertas de entrada al Parque Paul Harris

Elaborada sobre la base teórica de Moretti (2016, p. 160). Archivo fotográfico de la autora (2019).



### LEYENDA

- Zona de servicios múltiples ex Hacienda Maranga
- Zona ex Hacienda Maranga (No perteneciente al parcelamiento de la Urbanización Maranga)
- Capilla de la Hacienda Maranga
- Casa Hacienda Maranga
- Vivienda de trabajadores
- Escuela IIEE
- Parque Paul Harris
- Vías internas

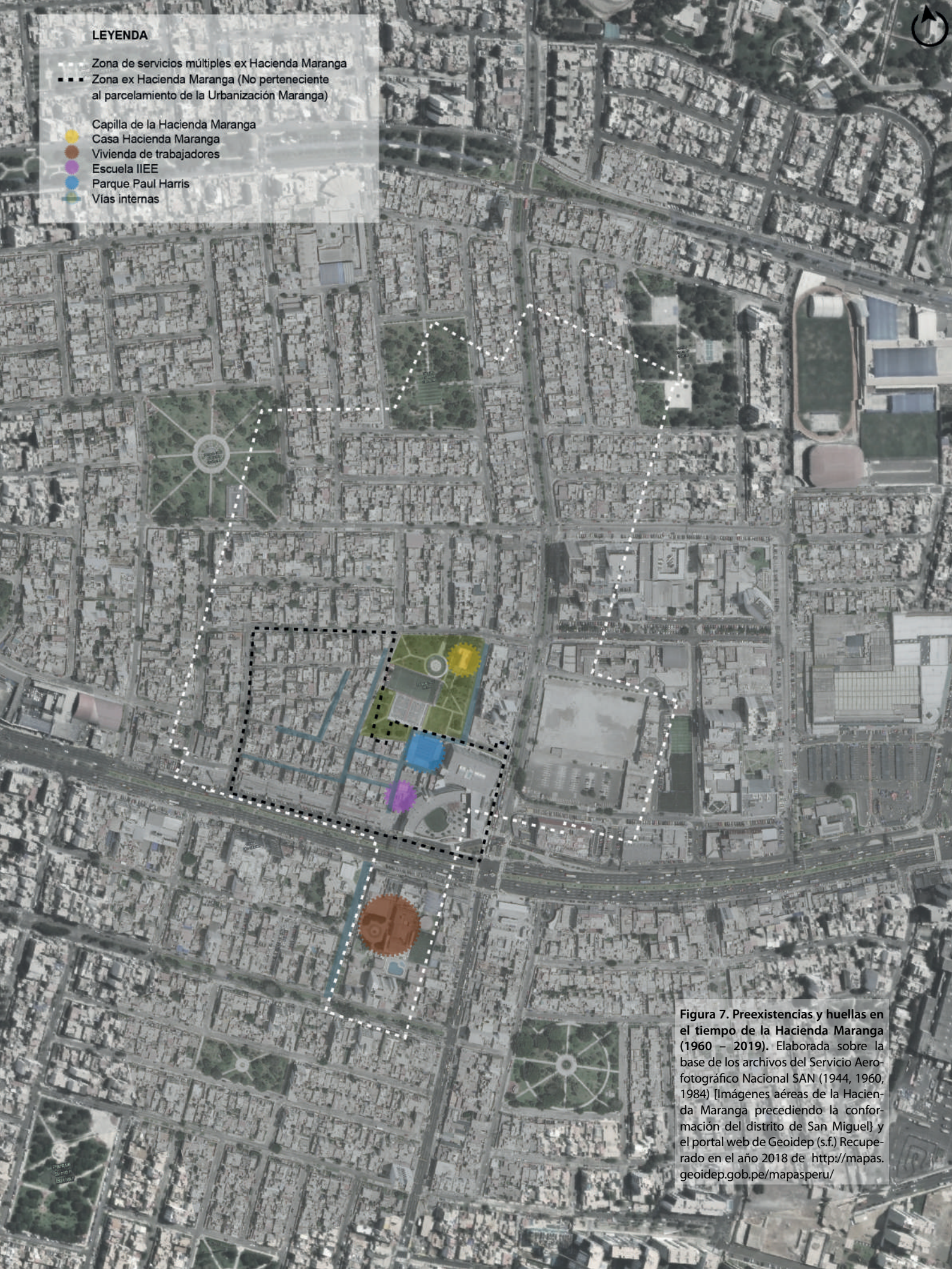


Figura 7. Preexistencias y huellas en el tiempo de la Hacienda Maranga (1960 – 2019). Elaborada sobre la base de los archivos del Servicio Aerofotográfico Nacional SAN (1944, 1960, 1984) [Imágenes aéreas de la Hacienda Maranga precediendo la conformación del distrito de San Miguel] y el portal web de Geoidep (s.f.) Recuperado en el año 2018 de <http://mapas.geoidep.gob.pe/mapasperu/>

Nieto C. (2018) plantea una conformación de 15 valores patrimoniales a partir de las reflexiones de Appelbaum (2007) y Montañez (2016). Esta posición será analizada en esta investigación para el caso específico de la Hacienda Maranga (ver Tabla 3).

### Desarrollo de la metodología

Según teorías revisadas acerca del patrimonio agroindustrial y a partir de la teoría de los componentes industriales de Moretti (2016), se identifican los componentes agroindustriales correspondientes a la Hacienda Maranga. Este develar de elementos fue posible solo a través de la inmersión en el lugar de estudio. El elemento más sobresaliente entre todos ellos, en primera instancia, fue la capilla de la hacienda, que es la que dio origen más adelante a develar los demás componentes de la Hacienda Maranga; es por esta razón que la capilla cumple un papel transcendental en el lugar hasta hoy en día.

Se identificaron los siguientes componentes agroindustriales edificados (ver Tabla 4) y se presentan datos relevantes para entender su existencia: capilla de la hacienda, la casa hacienda, vivienda de los trabajadores, la escuela, el club del personal, la fábrica de leche.

Estos componentes edificados y, además, los componentes territoriales como las zonas de cultivo, canales, acueductos y espacios de encuentro, conforman parte de lo que fue la Hacienda Maranga. Muchos de estos elementos se encuentran aún presentes en la actualidad a través del trazado urbano, canales o alguna vegetación en el lugar (ver Figura 7).

En la zona de estudio se puede encontrar actualmente el trazado de algunas calles representativas de la antigua Hacienda Maranga, rasgos develadores y realmente sorprendentes. Todas estas calles identificadas han tomado nombres muy particulares referidos a la vida cotidiana y la convivencia de la comunidad de la ex Hacienda Maranga, actuales descendientes de los muchos trabajadores de la Hacienda Maranga.

Para la identificación de las calles, se ha dividido en dos conjuntos de trazados: el trazado horizontal (sur a norte) y el trazado vertical (oeste a este); las que corresponden al primer conjunto serían las calles Los Suspiros y Los Cordeles, y en el segundo conjunto encontramos las calles Canta Callo, Las Américas, Pasaje San Isidro, Maranga e Isidoro Suarez.

Todas estas vías formaban parte de un sistema concatenado donde se generaban servicios, tanto para la comunidad trabajadora como para los consumidores de los productos agroindustriales.

Se tiene entonces que la hacienda tenía una lógica de funcionamiento compuesta por diversos equipamientos. Se han identificado hasta cuatro elementos edificados aún existentes (la capilla de la hacienda, la nueva casa hacienda, las viviendas de los trabajadores y la escuela), que habrían sido parte de un servicio brindado en la Hacienda Maranga como parte de su equipamiento o un servicio que habrían tenido dentro de sus funciones en aquella época (ver Figura 7).

### Reconocimiento de los componentes agroindustriales edificados

Para la identificación y reconocimiento de sus componentes, y, posteriormente, la identificación de sus valores patrimoniales se tuvieron dos cuestiones:

1. Identificar qué conocimientos tenían las personas del lugar acerca de la Hacienda Maranga.

Identificar el componente que tiene mayor representatividad para la persona encuestada o entrevistada. Según ello, se tuvo que el componente más conocido o reconocido fue la capilla de la hacienda, es por ello que la investigación pone un énfasis importante en este elemento, a pesar de que se identificaran otros componentes de la antigua hacienda (ver Figura 8).

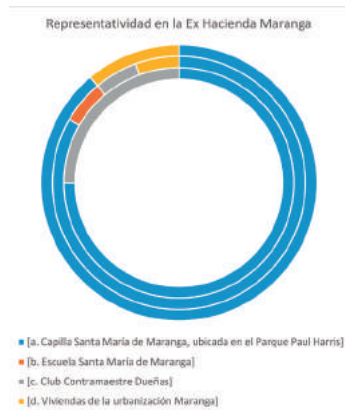
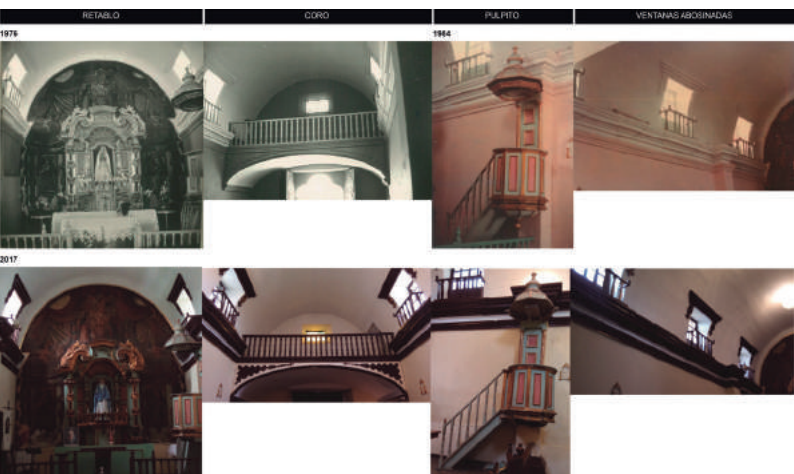


Figura 8. Representatividad en la ex Hacienda Maranga. Elaborada sobre la base encuestas y entrevistas.



**Figura 9. Vistas interiores de la capilla de la ex Hacienda Maranga.** Elaborada a partir de fotografías sobre el estado interior de la capilla de la ex Hacienda Maranga (1976, 1984), Instituto Nacional de Cultura, recuperado de los archivos del Ministerio de Cultura.



**Figura 10. Vistas exteriores de la capilla de la ex Hacienda Maranga.** Elaboración propia partir de fotografías sobre el estado de la capilla de la ex Hacienda Maranga (1976, 1984), Instituto Nacional de Cultura, recuperado de los archivos del Ministerio de Cultura. Archivo fotográfico de la autora (2017).

### **Capilla de la Hacienda**

La capilla de la Hacienda Santa María de Maranga está ubicada en el distrito de San Miguel, Lima, Perú, en la urbanización Maranga; localizada entre las vías Av. Rafael Escardó y la calle Renán Elías Olivera.

La capilla de la Hacienda Santa María de Maranga estuvo localizada al suroeste de la ciudad virreinal de Lima, a unos 8.4 km de distancia medida desde la plaza mayor hasta la capilla de la hacienda. Sus orígenes históricos nos conducen al año 1534 (Amorós, 2017).

Fue declarada monumento histórico el 28 de diciembre de 1972, hecho que fue publicado el 23 de enero de 1973, según la Resolución Suprema N.º 2900-72-ED, uno de los motivos por los que esta investigación centra el estudio de los valores patrimoniales en este componente del patrimonio agroindustrial de la Hacienda Maranga y que, en términos arquitectónicos, lo describe Héctor Velarde (ver Figura 9, 10, 11 y 12):

[...] Capilla colonial de una nave cuyo presbiterio luce un pequeño retablo rococó-o de excelente calidad, que se destaca contra el muro de fondo al cual ha sido aplicado un hierro con decoraciones arquitectónicas y estatuas pintadas, que simula continuar y completar el retablo. La fachada de la iglesia luce una portada barroca de original diseño. -Por la calidad del Interior y en exterior, la iglesia posee excepcional valor arquitectónico y por ser su presbiterio un ejemplo único en Lima de integración de pintura, escultura y arquitectura, la obra tiene también especial valor histórico- artístico. [...]

[...] Lo que más llama la atención de esta pequeña iglesia es la absoluta unidad estilística que existe entre todos sus motivos y elementos, que se conservan prácticamente intactos; es un ejemplo muy simple y fino de nuestra arquitectura de mediados del siglo XVIII, donde la gracia de las proporciones se funde con el naturalismo popular mestizo de su plástica arcillosa y colorida [...]

[...] La fachada tiene un encanto particular no solamente por su valor estético y su armonía, sino también por la originalidad de sus elementos y motivos, entre los cuales está la portada de dos cuerpos que se arma sobre la puerta de entrada en arco tribulado y la especial forma de las torres. La superposición de las pilstras de ambos cuerpos de la portada se logra por medio de consolas voluminosas que nacen de anchas fajas estriadas como triglifos, las cuales

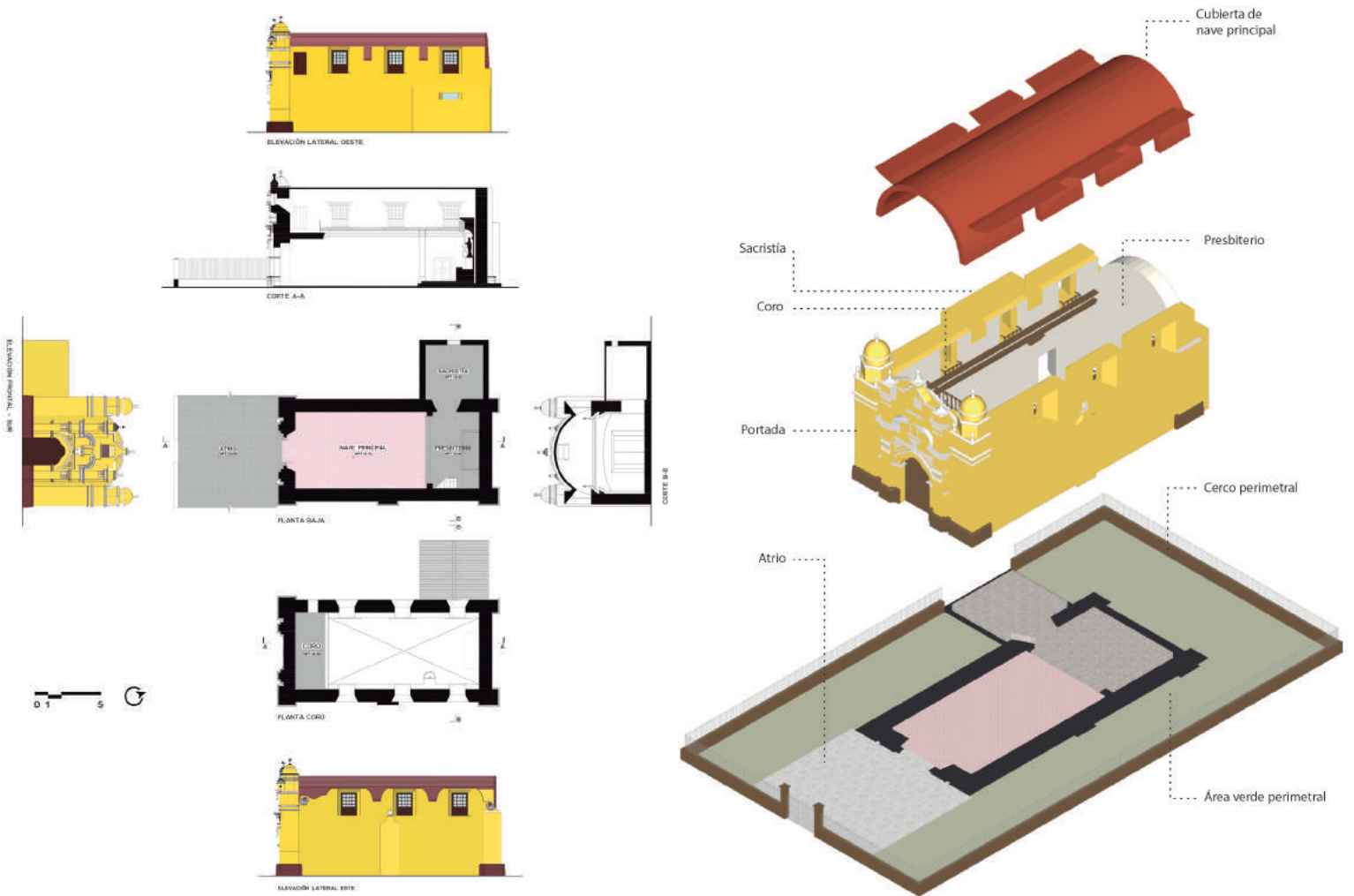


Figura 11. Planimetría y axonometría explotada de la capilla de la ex Hacienda Maranga.

dan un acento muy particular a la composición del conjunto. En cuanto a las torres con sus capulines, éstas son ciegas y compactas. Se reducen a pe-rillanes hexagonales prismáticos, cuyas caras, en ángulos con relación al plano de fachada, lucen su arista central a plomo de ésta, cifrando un movimiento de facetas que alivia las masas y hace más agudo su juego con el conjunto. Esta disposición de las torres es quien sabe una de las más originales de nuestra arquitectura religiosa [...]. (Velarde et al., 1962-1963: 243-245)

Es importante esclarecer que la capilla de la hacienda, entre todos los elementos identificados, es la que por su antigüedad es reconocida. Es posible que más de un foráneo se haya topado con ella sin asombrarse de su peculiar existencia, que sin dudas tiene consigo sus aires virreinales.

A través del paso de los años se puede identificar que si bien la hacienda se transforma, perdiendo y ganando terrenos, cambiando de actividad de la agrícola a la ganadera; incentivando la producción industrial a través de sus dueños, cambiando de rubro y potenciando sus productos a través de las últimas tecnologías de la época, incluyendo diversos servicios en su mecanismo; la capilla se encuentra dentro de todo ello, siempre presente a lo largo de los años, como la continuidad dentro de todo el cambio y transformación de su alrededor. Todo este proceso la hace ser un elemento casi inherente a la existencia y a las huellas que ha dejado a través del tiempo la Hacienda Maranga.

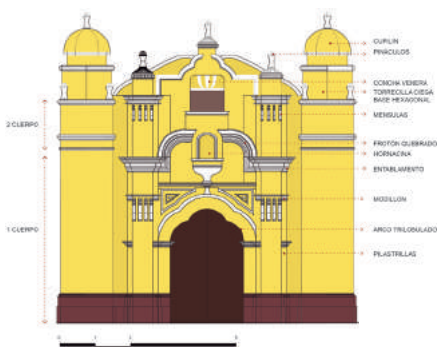


Figura 12. Fachada de la capilla de la ex Hacienda Maranga.



**Tabla 5. Análisis de agentes involucrados**

Grupo actor	Grupo específico	Representante	Interés	Recursos	Consecuencias en la investigación
Sociedad civil	Comunidad de la Urb. Maranga	Representante de la urbanización.	Interés por visibilizar la capilla de la Hacienda.	Memorias del lugar, nivel de afectividad, percepciones.	Nivel de implicancia: Alto. Implicarse directamente con patrimonio edificado. Nuevo vínculos generados
	Colegio	Directora del colegio.	Interés académico y cultural.	Nivel de afectividad, percepciones.	Nivel de impacto: Medio. Implicancia con el objeto. Apropiación de los espacios urbanos relacionados al patrimonio.
	Mercado	Dueño del Mercado.	Comercializar y generar mayor productividad.	Memorias del lugar, nivel de afectividad, percepciones.	Nivel de implicancia: Bajo. Emisión de juicios de valor.
Sociedad civil organizada	Rotary Club	Presidente del Rotary Club.	Interés por generar algún cambio positivo en la comunidad.	Posicionamiento en la comunidad.	Nivel de impacto: Medio. Emisión de juicios de valor. Nuevo interés por el patrimonio edificado
Sociedad académica	Universitarios	Grupo de investigación del patrimonio e historia.	Interés académico, cultural.	Percepciones, motivaciones.	Nivel de implicancia: Medio. Emisión de juicio de valor. Involucración con el patrimonio.
Especialistas	Especialistas	Arq. Villacorta Especialistas encargados de la restauración	Interés académico.	Conocimientos especializados sobre arquitectura e historia.	Nivel de implicancia: Medio. Emisión de juicios de valor, de conocimientos respecto al objeto de estudio. Contextualización
Institucional	Actor ministerial	Representante patrimonio edificado	Gestión del patrimonio monumental.	Archivos hitóricos, legales, planimétricos.	Nivel de implicancia: Medio. Generación de planes de trabajo.
	Actores municipales	Alcalde Juan José Guevara	Gestión del patrimonio del distrito de San Miguel.	Data municipal, catastro, zonificación.	Nivel de implicancia: Medio. Puesta en valor del patrimonio. Generación de plan de patrimonio virreinal en el distrito de San Miguel.
	Actor eclesiástico	Padre de la Parroquia San Miguel Arcangel Hermanas de la Representación	Realización de actividades religiosas en y para la comunidad.	Actores involucrados, archivos y documentación sobre hechos relevantes en la capilla.	Nivel de implicancia: Medio. Generación de actividades eclesiásticas.
	Actor inst. universidad	Representante de la Facultad de Arquitectura	Interés académico.	Masa académica, conocimiento.	Nivel de implicancia: Medio. Plan de trabajo institucional o académico. Generación de laboratorio urbano.

Elaborada sobre la base de Ferrero (2009), como se citó en Nieto (2018).

## Identificación de los valores patrimoniales

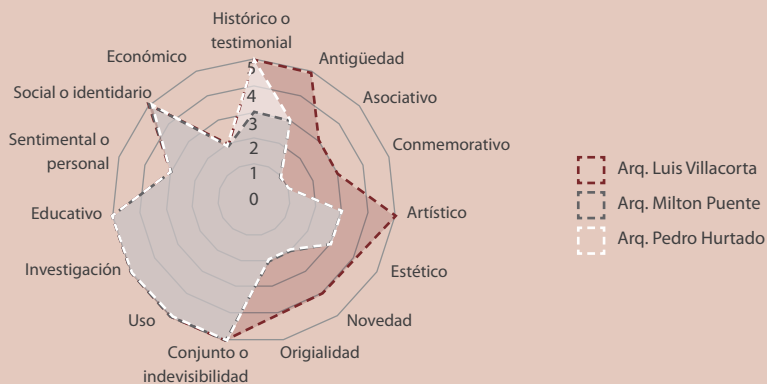
La investigación tiene como objetivo identificar y analizar los valores patrimoniales y las percepciones de la comunidad de la actual zona urbana de Maranga con respecto a la Hacienda Maranga; sin embargo, se da un alcance mayor a la identificación de los valores de la capilla por cumplir un papel importante en la develación de la existencia de la propia hacienda. Así surge la reflexión sobre un equipamiento que siendo incluso de uso religioso, cómo podría considerarse a este como un componente agroindustrial dentro de este estudio. Para ello, se identifican los sujetos patrimoniales relacionados, y luego se clasifican en grupos según su relación con el objeto de estudio.

Para ello, se identifican cinco agentes involucrados (ver Tabla 5):

- Sociedad académica: Son los especialistas técnicos y académicos en relación con el patrimonio, arquitectura y urbanismo (ver Tabla 6) .
- Sociedad privada: Está conformada por todos aquellos agentes que se relacionan independientemente con el objeto patrimonial, pero pueden tener implicancias sobre él según su voluntad (ver Tabla 7).
- Sociedad pública: Está conformada por todos aquellos agentes que tienen implicancia sobre el objeto patrimonial de manera obligatoria (ver Tabla 8).

**Tabla 6. Matriz de resultados de la sociedad académica**

		<b>Arq. Luis Villacorta</b>	<b>Arq. Milton Punte</b>	<b>Arq. Pedro Hurtado</b>
		<b>Especialista en Historia</b>	<b>Especialista en Patrimonio Industrial</b>	<b>Especialista en Conservación</b>
Académicos	Conocimientos sobre la existencia de la hacienda maranga	Con el paso del tiempo estas haciendas muchas veces fueron vendidas o fueron asumidas por personas de la época, y una de estas haciendas va ser la Hacienda Maranga, pero dentro de la hacienda como era como una unidad que se satisfacía en si misma era importante también dar todos los servicios a los trabajadores y entre ellos el servicio de la evangelización y de la vida en general, la vida espiritual y material y es por eso que era importante que tuviera una capilla o una pequeña iglesia.	En el caso de la industria agroindustrial, ha tenido un proceso de decadencia en el tiempo, y lo que ha quedado en la actualidad no está siendo valorado. El trabajo del arquitecto es buscar alternativas para valorar esos patrimonios, son testimonios culturales, urbanos.	La zona se ha rehabilitado considerablemente, lo que era establo ahora es una ciudad habilitada. Isla rustica es una zona no urbanizada sin habilitación urbana, que fue cercado por el mismo progreso y evolución urbana. Y aun esta zona se mantiene como AA.HH.
	Patrimonio agroindustrial	Hablando de temas agroindustriales y teniendo en cuenta como era las haciendas durante el virreinato, si se podría considerar que es parte de un patrimonio agroindustrial en ese sentido, porque si era un sitio de producción agrícola (agro - industrial) y en donde había una población que brindaba una serie de servicios.	Tendríamos que saber cómo ha sido la lógica de producción, local o global. Saber la comunicación que existe la producción con el contexto inmediato, la conexión inmediata con los distritos, puertos, etc. La estructura del espacio, los equipamientos de la hacienda y los grandes cultivos. Industria, distribución espacial urbana y la arquitectura. Estos 3 niveles nos ayudaran a entender toda esta lógica de funcionamiento del patrimonio agroindustrial de la hacienda	El patrimonio industrial hoy en día ya está valorado, esto quiere decir que en la hacienda Maranga se valora todos los elementos que han conformado esta hacienda por ejemplo, terrenos, establo, canales, procesos, comunidad, etc. (...) Se recupera el valor simbólico y las personas comienzan a sentirse identificada con el edificio. (...) Las personas reconocen la capilla como un patrimonio y un elemento arquitectónico importante, sin embargo no reconocer que es un elemento de un complejo más importante como fue la hacienda de Maranga. Muchas personas la confunden como una Ermita, mas no como una capilla de la Hacienda.
	Oportunidades	Entonces esto podría tener importancia cultural para el distrito de san miguel, es una de los ejemplos de patrimonio cultural más importante que hay, san miguel ha sido zona agrícola hasta el siglo xx, puede desarrollar gran parte de su identidad en torno al tema del patrimonio agroindustrial.	Desde el punto urbano rescatar vestigios de elementos que aun existan, la misma traza urbana que pudo haber permitido el desarrollo del distrito de San Miguel. Buscar el ADN de Maranga. Trabajar con las personas, la comunidad y ayudar en el proceso de revalorización.	Los restauradores deben de asumir estos valores para poder restaurar el edificio de la mejor manera para la vida de este proyecto. Resurgir los valores a través de este trabajo de restauración. (...) Sería una magnífica oportunidad de realizar proceso de restauración por parte de la UPC junto con sus alumnos de arquitectura y la comunidad, definiendo bien la idea de restauración y ver su nivel para poder desarrollar un proyecto.



Adaptada de la tabla de valores patrimoniales sobre la base de Nieto (2018, p.112).

- Sociedad organizada: Son aquellos grupos independientes de la sociedad involucrados contextualmente con el objeto patrimonial (ver Tabla 9).
- Sociedad no organizada: Son todas aquellas personas que residen en la zona de estudio o han tenido un vínculo importante con el objeto patrimonial (ver Figura 13).

La sociedad no organizada está conformada por las personas de a pie, entre jóvenes de 18 a 29 años, adultos de 30 a 59 y adultos mayores de 60 años.

**Tabla 7. Matriz de resultados de la sociedad privada.**

		Mercado La Marina	Rotary Club
		Representante	Especialista en Patrimonio Industrial
Sociedad privada	Conocimientos sobre la existencia de la hacienda maranga	Por lo que por lo que me han contado la hacienda es de los trabajadores de antes y los trabajadores de antes se han quedado acá con los hijos, y de una manera sus hijos se han casado con otros hijos de trabajadores, que viene a ser como otra familia. Hasta ahora persiste la idea de que como uno de afuera no puede entrar a integrar la familia. [...]	Reconoce de los últimos dueños italianos y su gran producción de leche, que en conjunto de su producción agrícola ayuda a alimentar a estas vacas que fueron importadas de Holanda. Y todo esto desaparecido a través de la reforma agraria en los 70s, desapareció junto a la leche que era muy querida por la comunidad, esta leche era de buena calidad y era distribuida en toda Lima. (...) El entrevistado reconoce los límites de la ciudad de Maranga, mencionando diversas avenidas e intersecciones de la ciudad de San Miguel.
	Declaraciones sobre la capilla	Esa iglesia es bonita todo (...) Este espacio del mercado, hasta nosotros no figuramos en el mapa de San Miguel, y menos esa capilla, en ese sentido la municipalidad no está presente.	El entrevistado no reconoció la capilla como parte de la Hacienda hasta que se le comento de ella.
	Oportunidades	(...) Hay huacas e inclusive la municipalidad te hace visitas a las huacas, la municipalidad nunca hecho visitas a esa casa o a esa iglesia.	Menciona que la capilla es un vestigio cultural que hay que recuperar y mejorar para que se mantenga su historia, inclusive podría generar rutas culturales a través del distrito San Miguel para conocer la historia y así mantener la memoria de esta Hacienda. (...) Rotary tiene un proyecto de subvención global, que se encarga de financiar algún proyecto cultural, presentado por el club en donde se muestre la historia, cultura, etc.



Adaptada de la tabla de valores patrimoniales sobre la base de Nieto (2018, p.112).

Además, se realizó una dinámica con niños de 11 a 12 años del sexto grado de primaria del colegio I. E. Santa María de Maranga. La dinámica se concibió a manera de juego, con el objetivo de reconocer los elementos aún existentes de la Hacienda Maranga a través de mapas de la ciudad (ver Figura 14).

El juego consistía en presentarles un mapa de la zona de la ex Hacienda Maranga, y ellos debían identificar cuatro lugares presentados, dentro de ellos se encontraban la capilla de la hacienda, la nueva casa hacienda, las viviendas de los trabajadores y, por último, la escuela (escuela donde ellos estudiaban en ese preciso momento).

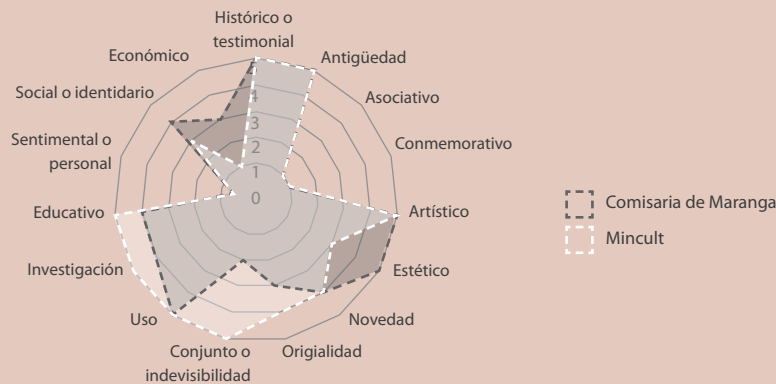
Todos los grupos evidenciaron la existencia. La fábrica de leche en alguna época de la historia, la cual ya existía en su imaginario (ver Figura 15).

Finalmente, se tiene como resultado (ver Figura 16) la intercepción de los valores patrimoniales proyectados por los cinco agentes involucrados (sociedad académica, sociedad privada, sociedad pública, sociedad organizada y sociedad no organizada). Con ello, podemos entender las distintas miradas que develan los sujetos hacia el bien patrimonial, siendo la síntesis de los valores patrimoniales proyectados hacia la capilla de la Hacienda Maranga.

Según cada grupo de interés se tiene:

**Tabla 8. Matriz de resultados de la sociedad pública.**

	<b>Comisaría de Maranga</b> <b>Representante</b>	<b>Mincult</b> <b>Representante</b>
<b>Sociedad público</b>	<p><b>Conocimientos sobre la existencia de la hacienda maranga</b></p> <p>La ex Hacienda de Maranga que esta ubicado en la urbanización Maranga, y que pertenece al distrito de San Miguel tiene una historia muy particular esta hacienda. Esta urbanización es una urbanización muy pujante, toda vez que se inició pues en los años 90s . (...) entonces en aquellos tiempos, ya se había construido la capilla de santa María de Maranga, siempre ha existido, pero eso creo que era lo único que tenía buen diseño.</p>	<p>La conozco porque bueno yo vivo en la Perla, las casas haciendas, por lo general, contaban con este tipo arquitectónico. Desconozco, (sobre la existencia de otros elementos) porque está declarado es solo la capilla, no la antigua hacienda, porque puede tener ranchería, o edificaciones de tipo industrial, pero en este caso la declaración recae en la capilla, expresamente y de la hacienda al parecer no lo hay pero habría que ver si al interior de alguna construcción de alrededor todavía queda algún resto (...)</p>
	<p><b>Declaraciones sobre la capilla</b></p> <p>La capilla es una iglesia en miniatura, porque tiene sus dos torres, tiene la estructura de una iglesia, tiene sus campanas, ósea es una iglesia en miniatura, lo han diseñado la capilla, por eso que se ve muy bonito, vistoso, impactante, porque tiene las mismas características que una iglesia. Entonces esa es la particularidad, la diferencia que le hace a esta capilla de Maranga.</p>	<p>Es un tipo de arquitectura de las haciendas que dentro de sus componentes tendría una capilla, es la capilla en este caso de la hacienda Maranga.</p>
	<p><b>Oportunidades</b></p> <p>La relevancia es que está reconocida como patrimonio monumental. Porque otra relevancia no tiene, como se dice el icono de la ex hacienda es la capilla, despues el resto si vamos, damos una vuelta, a la ex hacienda, pues hay viviendas modernas que recientemente han sido construidas. (...) Digamos, San miguel está reconocido por sus restos arqueológicos, sus huacas; sin embargo, lo que es la capilla no está reconocido. (...) Quizás podría recomendarse de que toda esa información de la capilla, de la ex hacienda Maranga se cuelgue a la web, (...) que ahora es un patrimonio y muchos valores más. (...) de paso ya lo promocionan a la hacienda, porque hay mucha gente que no conoce que existía la hacienda.</p>	<p>Si yo pienso sí, es una pequeña joya, lo que no se es que tan conscientes sean los pobladores de san miguel, esta como que oculto dentro de las calles, no sé si de repente existe movimientos, o patronatos, a veces la sociedad civil se junta se organiza para poner en valor o los vecinos, no sé si existe, de repente sí lo hay. Al menos el hecho que hayan llegado a nuestra época, debería ser de alguna manera valorado, porque der repente ya estaría hasta derruida, es un buen signo que todavía se mantenga hasta ahora, pero lo importante es que tenga uso, sino tiene uso, por eso es importante identificar el propietario legal.</p>

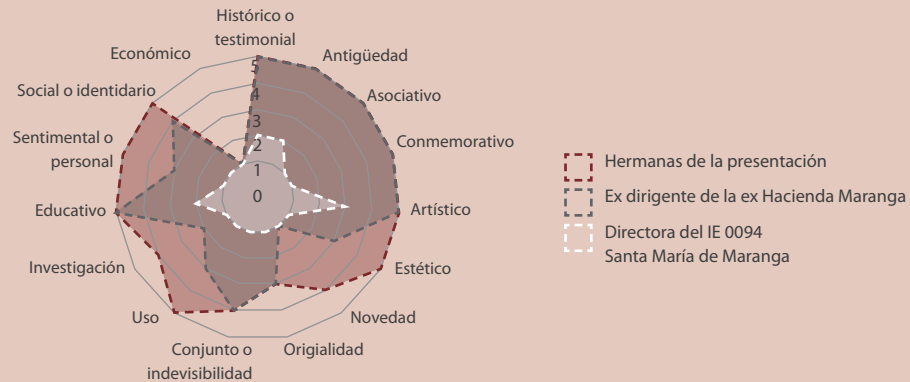


Adaptada de la tabla de valores patrimoniales sobre la base de Nieto (2018, p.112).

- **Sociedad académica:** La sociedad académica proyecta valores de uso hacia el bien, porque identifica que es una oportunidad importante que se tiene en el entorno y distrito de San Miguel.
- **Sociedad privada:** Reconoce el valor formal y social. La posición es más ajena al bien patrimonial.
- **Sociedad pública:** Evidencia también los valores históricos, pero, además, reconoce que es necesario el uso que se pueda generar en el sitio, porque ello significa la reactivación de actividades en el lugar y de su entorno inmediato.
- **Sociedad organizada:** Proyectan valores simbólicos y valores de uso como nuevas oportunidades del bien, que creen pertinente, como lo ha sido a lo largo de su historia.
- **Sociedad no organizada (comunidad de la ex hacienda):** Proyecta claramente valores simbólicos, los cuales son la base para toda recuperación de un espacio o un bien patrimonial, además se sienten también relacionados con su escuela y relacionan la hacienda con la fábrica de leche que existió anteriormente.

**Tabla 9. Matriz de resultados de la sociedad organizada.**

		<b>Hermanas de la presentación</b>	<b>Ex dirigentes de la ex Hacienda Maranga</b>	<b>Directora del IE 0094 Santa María de Maranga</b>
		<b>Hermana Isabel</b>	<b>Representantes</b>	<b>Directora IE 0094</b>
Sociedad organizada	Conocimientos sobre la existencia de la hacienda maranga	“Esta era una ex Hacienda inmensa, creo que hasta casi al Cal-lao. Esta era la hacienda de los Escardó, cuando el señor estu-vo medio anciano y sus hijos no tenía interés en la Hacienda, entonces él distribuyó para todos sus trabajadores el terreno, a fin de que tuvieran una manera de sobrevivir”.	“La hacienda era antes como un pueblito, después todo se ha ido urbanizando y ha quedado la capilla. Ósea la hacienda la conocen por la capilla”.	No tiene conocimientos al respecto, porque no es del lugar. Trabaja en el lugar hace 5 años.
	Declaraciones sobre la capilla	“La capilla es la parte central de la hacienda de los Escardó. No-otras como comunidad de dominicas de la presentación, hace apenas 20 años que estamos acá. En ese tiempo la capilla como en todas las haciendas de los tiempos de los españoles, ellos tenían un lugar de culto, y esa capillita era la capilla del señor Escardó. (...) Y todavía prevealecía la fe en aquellas familias, que habían sido también formadas espiritualmente por los Escardó, porque ese señor era ejemplar. Muchísimo aprecio hacia él, cuando uno habla con los viejitos, todos hablan bellezas de él. Que era humanitario. Se paseaba por sus ranchitos y si veía que faltaba una cosita se las mandaba. Era verdaderamente padre para sus trabajadores. (...) Dice, no entiendo, que los anales de la alcaldía de acá no figura nada de eso, es una omisión muy triste, es un falló muy grande”.	“(…)Había un padre que venía a hacer la misa y la comunión todos los niños de la Hacienda, pero ahora ya no. (...) Actualmente ya no, ahora se ha cerrado. Ahora si usted quiere hacer una misa usted tiene que solicitar allá. Y el padre le dice que usted tiene que conseguirse un padre para que haga la misa”.	Hace referencia a la escuela Santa María de Maranga IE. 0094, como escuela estatiza-da en el año 75. Previo a eso reconoce que en la Hacienda Maranga, lo que existió fue una escuela fízcalizada, que habría iniciado su actividad en la década de los 40s. Desconoce los orígenes de la capilla de la Ex Hacienda y las actividades que ante-riormente se realizaron en relación con la capilla.
	Oportunidades	“Yo pienso que la escolita que está ahí entre sus normas, debería hacerles valorar el barrio, y lo principal en el barrio debería ser la capilla. (...)Hay gente que, si la quiere que yo hizo mi primera comunión allá, hay que yo me quiero casar, porque yo desde niño viví en este barrio, peor son pocos y no tienen fuerza. (...) Cuando los niños hacían su desfile por la escolita, con sus antorchar y todo, les abríamos la iglesia, y ahí ellos se acercaban a la iglesia, y ahí hacíamos un momento una oración. (...) Yo no sé qué normas o que iniciativas hacen eco en el pueblo. Porque lo poco que he podido colaborar ya te cuento que no hace eco, se tira a un rincón, no les importa. Entonces esa parte no te la sabría comentar”.	“Por ejemplo los seminaris-tas que hacen sus prácti-cas, por ejemplo, pueden ir a la escuela, porque la mayoría de acá de la Hacienda estudian en esa escuela, entonces de ahí sacarían para catequesis, para que les preparen para primera comunión, todo”.	Menciona que no podrían existir actividades para los niños de la escuela en la capilla, ya que, porque significa un riesgo para los niños, debido al estado en que se encuentra la capilla.



Adaptada de la tabla de valores patrimoniales sobre la base de Nieto (2018, p.112).

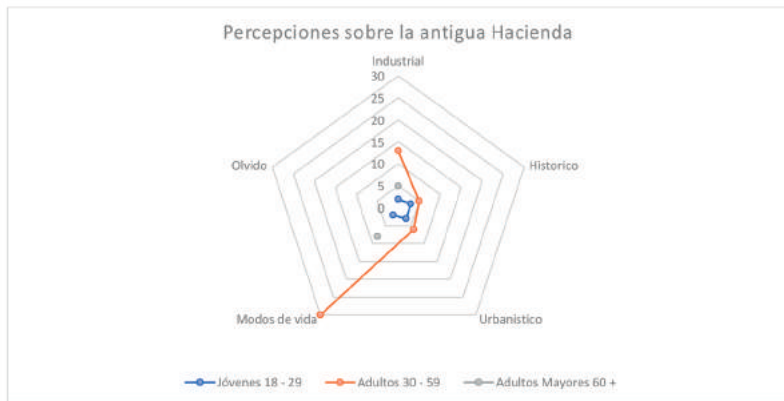
### Fichas sobre percepciones de la comunidad no organizada

Además del análisis de los valores patrimoniales, se hicieron preguntas en relación con las percepciones que se proyecta hacia la Hacienda Maranga. Se realiza la búsqueda de percepciones con la finalidad de identificar los significados que se le atribuyen a la hacienda, entender el contexto en el cual se encuentran los componentes aún existentes e identificar el interés que tiene la población por ella (ver Figura 17).

Con la exploración se llegó a tener diversas opiniones, pero en mayor medida estas convergen en una actitud positiva hacia el patrimonio a través de diferentes enfoques, experiencias vividas; cómo la industria de la Leche Maranga impactó en sus vidas mismas, dejando una huella en la infancia o en la juventud vivida, atesorando el lugar que significó la hacienda como parte importante de sus vidas hasta hoy en día.

**PERCEPCIONES SOBRE LA HACIENDA MARANGA**

¿Qué significado tiene para usted la Hacienda Maranga?



Para la población más joven, la hacienda tiene un significado histórico y un legado urbanístico. Lo que se es posible apreciar a través de sus calles y/o espacios.

Para la población adulta lo más significativo son los modos de vida y la relevancia industrial de la Hacienda, porque sus padres fueron ex trabajadores de ella.

Para la población adulta mayor, la Hacienda significó modos de vida y la esencia industrial.



1



2



3

Figura 1: Trabajadores de la Hacienda Maranga, probablemente en festividad.

Figura 2: Calles de la Hacienda

Figura 3: Trabajadores de en actividad recreativa.

¿Qué recuerdos le trae la siguiente imagen?



4



Para la población más joven la imagen no representa significados relevantes, sin embargo sí reconoce la industria lechera de la Hacienda Maranga.

Para la población adulta, la imagen representa en mayor medida a recuerdos familiares y pasa a tener presencia significativa en sus vidas.

Para la población adulta mayor, la imagen representa la agroindustria de la Pasterizadora de la Hacienda Maranga, recuerdos familiares y la identifican como parte de sus vidas.

Los conceptos de la agroindustria y los modos de vida, se encuentran conectados, ya que la vida de estas personas giraban alrededor esta actividad, la cual les proveía de servicios y que además dio paso a que un grupo de personas genere sus propias formas de convivencia y costumbres.



5



6



7

Figura 4: Embase de producto lácteo Leche Maranga.

Figura 5: Reunión de trabajadores.

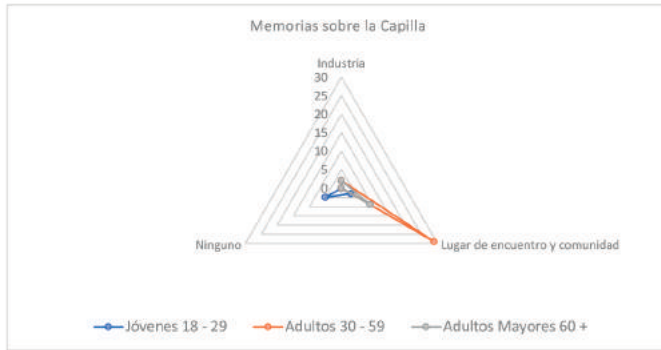
Figura 6: Vacas siendo ordeñadas.

Figura 7: Trabajadores en la Pasterizadora de lácteos.

**Figura 13. Percepciones sobre la Hacienda Maranga – Valor significativo.** Elaborada sobre la base de entrevistas y encuestas (2019). [Fotografías propias de vecinos de la urbanización Maranga] (s.f.).

**PERCEPCIONES SOBRE LA HACIENDA MARANGA**

¿Qué recuerdos tiene en relación a la Capilla de la Hacienda Maranga?



La población más joven, no reconoce a la capilla de la Hacienda como un lugar memorable.

En la población adulta se identifican proyecciones hacia la comunidad y lugar de encuentro.

Para la población adulta mayor, la capilla trae recuerdos de la Industria Lechera, además simboliza un lugar de encuentro y de comunidad.



8



9



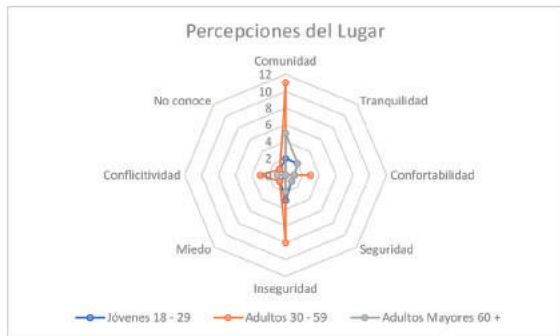
10

Figura 8: Pobladores de la Ex Hacienda Maranga recordando el lugar (Registro fotográfico 2019)

Figura 9: Boceto de la Capilla de la Hacienda Maranga por Leonce Angrand (1838), como se citó en Amorós (2017)

Figura 10: Boceto de la Capilla de la Hacienda Maranga y su entorno. Elaboración propia (2019)

¿Qué percepciones le genera el contexto que se vive actualmente en la ex Hacienda Maranga?



La población más joven tiene percepciones negativas en mayor medida: Inseguridad, miedo. Pero reconoce que es un lugar en el que se evidencia comunidad.

La población adulta tiene la percepción de que es una zona insegura y conflictiva, pero existe una comunidad en el lugar.

Para la población adulta mayor, las percepciones negativas disminuyen, pero se encuentran aún presentes. Reconoce que en el lugar existe una presencia de comunidad.

¿Crees que al reconocer en conjunto los lugares y/o elementos que pudieran ser parte de la antigua Hacienda, ubicada en el distrito de San Miguel, ayudaría a entender parte de su historia y a la conservación de su acervo cultural? ¿Por qué?

¿Si pudiera elegir vivir en la Hacienda Maranga, lo haría? ¿Cuáles son las actividades, lugares y/o espacios; que si fuera posible, se puedan recuperar de la antigua Hacienda? ¿Por qué?

Ante la pregunta el 98% respondió de forma acertiva y evidenció interés por la difusión y uso social del patrimonio como parte del distrito de San Miguel.

Ante la pregunta se tuvo respuestas acertivas y se evidenció interés por la difusión y uso social del patrimonio.

"Si, porque solo se puede amar y cuidar algo que se conoce"	"Conocer su historia es riquísima lo vivo y lo vivi, mis padres trabajaron allí como peones, antes de ser distrito San Miguel, la Hacienda MARANGA ya existía".	"Si, porque estarían rescatando nuestra historia".	"En toda la hacienda se podía vivir muy bien y se añora el todo".	"Me gustaría q la capilla sea restaurada y funcionara como antes".	"Lo usaría más como lugar recreativo y social".
"Si, enseñaríamos a jóvenes lo que realmente fue la Hacienda Maranga".	"Es bueno conocer su historia como buen Maranguino".	"Si, porque ayudaría a mejorar la identidad y sentido de pertenencia de los habitantes de la zona".	"Preferiría que se ponga en valor como museo, etc".	"Renacimiento del Club Escardó"	"Si, si existiera la casa hacienda deberían convertirla en un Centro Cultural, se deberían usar todos sus espacios, sobre todo salones para eventos culturales"

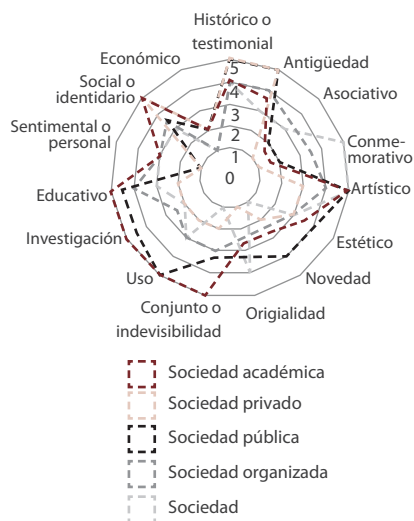
Figura 14. Percepciones sobre la Hacienda Maranga – Conclusiones. Elaborada sobre la base de entrevistas y encuestas (2019). Archivo fotográfico de la autora (2019).

### Valores patrimoniales de la sociedad no organizada



**Figura 15. Resultados sociedad no organizada.** Adaptada de la tabla de valores patrimoniales sobre la base de Nieto (2018, p.112).

### Valores patrimoniales. Agentes involucrados

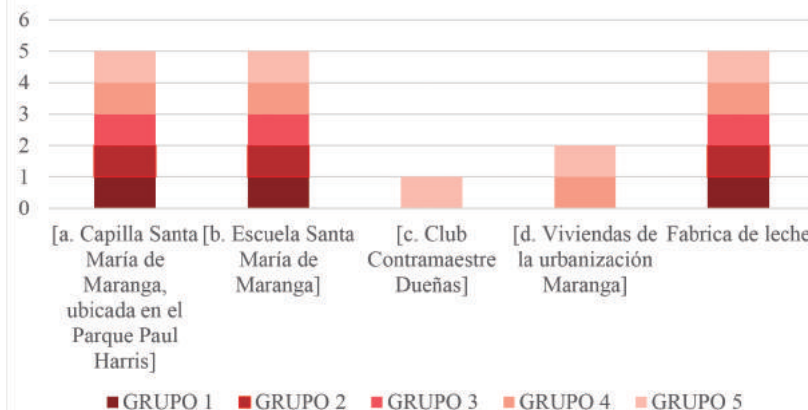


**Figura 17. Valores patrimoniales de las sociedades involucradas.** Elaborado sobre la base de entrevistas y encuesta (2019).



**Figura 18. Visita a la Escuela I.E. 0094, niños en dinámicas lúdicas acerca de la Hacienda Maranga.**

### Identificación de los elementos



**Figura 16. Identificación de los elementos.** Elaborado a partir de dinámicas aplicada con niños de la I. E. 0094.

### Conclusiones

El estudio del patrimonio agroindustrial se abre paso cada vez más en el Perú y Latinoamérica. El Perú es un país con diversidad de recursos por excelencia; se han desarrollado diversas actividades extractivas y productivas a lo largo de su historia, entre ellas la minería y la agricultura; la última de estas es la que se ha desarrollado desde el punto de vista agroindustrial en diversas partes del territorio peruano desde las actividades en las haciendas. Entonces, no se debería olvidar el papel originario productivo que existen en estos lugares en los que se ha desarrollado actividades agrícolas particularmente. Se toma en cuenta la compleja composición de elementos que involucra su desarrollo, desde los objetos existentes hasta los espacios y paisajes que se han producido a partir de ellas y que hoy en día tienen un significado importante en sus territorios (ver Figura 18).

En esta investigación se ha tenido diversas miradas y percepciones sobre el patrimonio agroindustrial de la Hacienda Maranga, incluyendo necesariamente las miradas hacia la capilla de la misma. De esta manera, se observa desde el componente físico edificado más visible hasta los elementos más fortuitos e inimaginables, pero que aún tienen una presencia a manera de huella dejada por el tiempo en un lugar donde se tiene mucho potencial y oportunidades que merecen ser reconocidas.

La Hacienda Maranga significó un referente agroindustrial para la época, a través de sus avances tecnológicos y la apertura a la creación de nuevos productos en el mercado de la época. Además de ello, es rescatable de su etapa agroindustrial el mecanismo con el cual funcionó dentro de sí misma, la cual tuvo su origen en la época virreinal, como se ha mencionado a través de diversos autores a lo largo de la investigación. Por ello, desde el punto de vista urbano, merecería ser estudiada e incluso reconocida, ya que la existencia de la Hacienda Maranga no solo impulsó con su desarrollo una industria, sino que, además, dentro de ella se identificaron diversos servicios indispensables para la comunidad trabajadora, para la actividad recreativa, la educación, la salud, la vivienda e incluso lo religioso, todo ello a partir del desarrollo de la actividad agroindustrial. De todas las anteriores se rescata el caso de la edificación religiosa: la capilla como patrimonio agroindustrial, basándonos en el papel que juega en las actividades de la población en su quehacer cotidiano en la Hacienda Maranga.

Por otro lado, el trazado urbano actual, a través de las superposiciones realizadas, devela que tiene su origen a partir del trazado de la Hacienda Maranga. La zona central de



la antigua hacienda (actual parque Paul Harris) es probablemente también un lugar de origen precolombino de la época de los antiguos malancas, de ahí el nombre Maranga.

Estos elementos sobrevivientes al tiempo son huellas espaciales que conforman lineamientos del distrito de San Miguel, ya sean las vías, las áreas verdes y arbolado, los antiguos canales de regadío por decir algunos elementos. Por ello, tan importante como los objetos o edificaciones patrimoniales rescatados del caso de la Hacienda Maranga, es la concatenación de los mismos con el espacio circundante y su contexto, ya que toman más fuerza la valoración y preservación de los mismos como piezas de una sola figura que funcionan de manera sinérgica.

A su vez, se pudo identificar, el territorio de la hacienda abarca cerca del 50 % del área total del distrito. Existieron otras haciendas al alrededor de ella, pero esta tuvo tal importancia que es gran parte de lo que se registra actualmente como el distrito de San Miguel. Esta cifra tiene un valor considerable, con lo cual se podría tener mayor conciencia respecto de su origen y su existencia si se conociera.

En la actualidad, la revaloración de los objetos o edificaciones patrimoniales aún existentes de la Hacienda Maranga no dependerá solo del propietario legal, sino de la suma de posiciones con respecto a ellos. No basta con mostrar interés, sino que es necesario concatenar acciones a través de diferentes frentes que conlleven al bien común por la comunidad. Rol imprescindible que se tiene por delante a través de las entidades involucradas públicas y privadas relacionadas con la ex Hacienda Maranga.

## Recomendaciones

- Trabajar con el sustento de los valores patrimoniales proyectados hacia los objetos patrimoniales según preponderancia demostrada.
- Trabajos patrimoniales en conjunto con los niños y adolescentes de la I. E. Santa María de Maranga, dando a conocer la relevancia de los lugares que fueron parte de la hacienda, con la finalidad de ser capaces de reconocer su historia y valorarla.
- Trabajar en conjunto con las sociedades interesadas, a fin de proponer iniciativas para un uso social del lugar.
- Es necesario, probablemente, un análisis técnico para la revisión de la estructura de la capilla de la hacienda, debido al contexto en el que se encuentra (presencia de animales que pueden causar daños potencialmente a las estructuras de la capilla), además del paso del tiempo, y dado que es un patrimonio monumental declarado es necesaria una revisión especializada periódicamente.
- El gobierno local correspondiente debe tener en consideración los valores patrimoniales proyectados en la zona de la ex Hacienda Maranga previos a cualquier proyecto o habilitación, además de tener en cuenta los componentes territoriales y urbanísticos que ha dejado la existencia de la Hacienda Maranga sobre el distrito de San Miguel.
- Promover, identificar y reconocer emprendimientos que hayan surgido debido a las tradiciones del lugar, ya sea de la misma industria láctea, o los mismos que hoy en día se llevan a cabo en el mercado aldeaño, lugar donde aún se preserva la actividad de producción y comercialización de productos orgánicos, con el fin de promover el turismo comunitario en un lugar donde aún existen vestigios de historia.
- Es tan amplio el tema que a partir de lo identificado se pueden abrir nuevas líneas de investigación sobre temas relacionados con la zona de la ex Hacienda Maranga.

## Referencias

- Amorós, S. (2017). *La Capilla de la Hacienda Santa María de Maranga de Lima*. Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural, Universidad Ricardo Palma.
- Avila S. (2017). *La Capilla de la Hacienda Santa María de Maranga*. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería. Capilla de la Hacienda Santa María de Maranga (14 de julio de 2017): [https://issuu.com/arquitecturaperuana2/docs/2017\\_\\_\\_\\_\\_i\\_\\_\\_\\_\\_soveyda\\_avila\\_espich](https://issuu.com/arquitecturaperuana2/docs/2017_____i_____soveyda_avila_espich)
- Ballart J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel.
- Flores F. (2013). *Haciendas y pueblos de Lima. Historia del valle del Rímac: Magdalena, Maranga y La Legua. Tomo IV*. Congreso del Perú.
- Hayakawa, J. (2008). *Centros históricos latinoamericanos: tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad*. Quivera, 10(2), 88-110. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113196007>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación 6ta Edición (6ta ed.)*. McGraw-Hill.
- Herrera, G. (2008). *El patrimonio agroindustrial azucarero de la provincia de Camaguey*. Centro Univeritario "José Antonio Echevarría" Facultad de Arquitectura.
- Ludeña, W. (2004). *Lima: historia y urbanismo 1821 – 1970. Vol. I*. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Montañez, M. (2016). *Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el Centro Histórico del Callao*. Revista Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado, 3(6), 98–124. <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i6.303>.
- Moretti G. (2016). *Del paisaje tradicional al paisaje moderno. Conjuntos agroindustriales en Argentina a través de publicidades, etiquetas y artículos de difusión (1920-1970)*. 5° Seminario Internacional de Patrimonio Agroindustrial. Patrimonio, trascendencia y oportunidad. Actas y Memorias. Editorial Universitaria. Universidad Ricardo Palma.
- Nieto Pérez, C. (2018). *La apropiación social como elemento preventivo en la salvaguarda de los bienes culturales*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Palomares y Viscomi (2016). *Diferentes maneras de salvaguardar el Patrimonio Agroindustrial en la Europa Mediterránea*. 5° Seminario Internacional de Patrimonio Agroindustrial. Patrimonio, trascendencia y oportunidad. Actas y Memorias. Editorial Universitaria. Universidad Ricardo Palma. Revista N°26 (s.f.). Archivo General de la Nación.
- Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN) (1944, 1960, 1984), [Imágenes aéreas de la conformación del distrito de San Miguel].
- Vela, F. (2016). *El Patrimonio Agroindustrial en España. Experiencias de Catálogo, Tutela y Gestión*. 5° Seminario Internacional de Patrimonio Agroindustrial. Patrimonio, trascendencia y oportunidad. Actas y Memorias. Editorial Universitaria. Universidad Ricardo Palma.
- Velarde, et al. (1962 – 1963). *Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima*. Ministerio de Cultura. [http://biblioteca.cultura.pe:8020/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=11521&shelfbrowse\\_itemnumber=18332#holdings](http://biblioteca.cultura.pe:8020/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=11521&shelfbrowse_itemnumber=18332#holdings)
- Villacorta, L. (1987). *Iglesias rurales en el valle de Lima durante la colonia (1534- 1821)*. (Tesis de Bachillerato) Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería.
- Villamón, T. (2018). *Reflexiones teóricas contemporáneas sobre patrimonio edificado y su significado*. Revista Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado, 4(8), 123–133. <http://dx.doi.org/10.21754/devenir.v4i8.159>